



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 28 de Marzo del 2016, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-24-L116**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°15418** de la Dirección de tránsito y transporte público, que solicita la adquisición y modificación de cerco perimetral de calle pinares con la marina, indica lo siguiente:

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°592** de fecha 17.03.2016, se propone adjudicar al oferente **INGENIERIA Y MAESTRANZA LIMITADA.**, Rut. **79.985.500-3**, por un monto total de **\$900.000.- impuesto incluido**.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación. **2771-24-L116**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio ofertado está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Cumple con los requerimientos técnicos, solicitado en las bases.
4. Cuenta con un plazo de ejecución de 30 días corridos.
5. Cumple con la presentación formal de antecedentes solicitados.
6. Cuenta con una garantía del servicio de 30 días.

Según lo anterior, Firman:

Comisión técnica:


Rodrigo Flores Cisternas
Director de Administración y Finanzas (S)


Lorena Pardo Cerna
Encargado de Programa


Juan Alcaino Espinoza
Director de Tránsito y Transporte Publico

Comisión Administrativa:


Gabriela Medel Aravena
Jefe de Finanzas (s)


Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Marzo 28 del 2016.

GMA/lpc.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 723
CHIGUAYANTE, 31 MAR 2016

VISTOS:

Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22 Julio del 2011; Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, Decreto Alcaldicio N°1.511 de fecha 06 Agosto del 2013, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°899 de fecha 02 de Mayo del 2014, que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°126 de fecha 03.03.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido Interno N°15418 de fecha 03.03.2016, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita un servicio de modificación cerco perimetral, calle La Marina y Pinares; Bases Administrativas Especiales denominadas "Modificación cerco perimetral calle La Marina y Pinares"; Decreto Alcaldicio N°592 de fecha 17.03.2016, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública **N°2771-24-L116** denominado "Adquisición, suministro y modificación cierre perimetral"; Cuadro comparativo por líneas de la oferta recibida; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 28.03.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 28.03.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 28.03.2016; Oferta del proveedor: **INGENIERIA Y MAESTRANZA LIMITADA**, Rut. **79.985.500-3**, por un monto total de **\$900.000.-** impuesto incluido; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública **N°2771-24-L116** denominado "Adquisición, suministro y modificación cierre perimetral" a la empresa **INGENIERIA Y MAESTRANZA LIMITADA**, Rut. **79.985.500-3**, por un monto total de **\$900.000.-** impuesto incluido.
- 2.- Destínese el servicio de modificación cerco perimetral, calle La Marina y Pinares, a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta 22.08.999, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

RSN/LTS/REC/GMA/LRC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- ☐ Archivo Adquisiciones.


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL





I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nº 015418

O.P.I.

FECHA : 3 MAR. 2016

DIRECCION : TRANSITO

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO
	01	Servicio que requiere
		Desmontar 25 m/l
		panderos en reemplazo
		de 25 m/l x 2 uds.
		de Correo en MALLA
		ACMA FOR 3D por
		pintado Verde, en base
		de pilares de 100
		x 100 x 2 m/m Verde
		en base de Hormigon
		de 400 x 400 x 600 m/m.

Nombre del programa:

Decreto Alcaldicio N°

Nombre encargado programa:

MATERIAL DESTINADO A:

Control Adquisiciones

Fecha:

Hora:

ADQUISICIONES



Correlativo Interno

N°

Director Responsable

EVALUACION TECNICO-ECONOMICO 2771-24-L116 "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y MODIFICACION DE CERCO PERIMETRAL"

Presupuesto Disponible Presupuesto Disponible \$900.000.- Impuesto incluido.

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio		Calidad tecnica del servicio		Plazo de entrega		Presentación formal de antecedentes		TOTAL	Monto con IVA ofertado	Resolución
1	INGENIERIA Y MAESTRANZA LIMITADA	79.985.500-3	1	40%	1,0	20%	1,0	30%	1,00	10%	100%	\$ 900.000	Seleccionado
			0,40	0,20	0,30	0,10	0,90						



ROBERTO J. CISTERNAS
Director Adm. y Finanzas (s)



LORENA PARDO CERNA
Encargada de Adquisiciones

JUAN ALCAINO ESPINOZA
Director de Transito y Transporte Público

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-24-L116 "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y MODIFICACION DE CERCO PERIMETRAL"

Presupuesto Disponible \$900.000.- Impuesto incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Económica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaración Jurada simple	Copia patente municipal	Monto ofertado con IVA	RESULTADO
1	INGENIERIA Y MAESTRANZA LIMITADA	79.985.500-3	X	X	X	X	\$ 900.000	SI CUMPLE


Jefe
Gabriel Medel Aravena
Departamento de Finanzas (s)
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE


Encargada de Adquisiciones
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

28/03/2016

Preparado por:

Lorena Pardo Cerna